

BAQUEDANO, 14 FEB 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 397

VISTOS:

1. La necesidad de trasladar a los dirigentes de la localidad de Sierra Gorda, quienes participarán de la entrega de subsidios de SERVIU a los pobladores de la localidad de Baquedano.
2. Circular N° 35593 que importa instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. Dictamen N° 17052 de fecha 02 de abril de 2009, de la Contraloría Regional de Antofagasta.
4. Decreto de Ley N° 779 de 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
5. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial, el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de trasladar a los dirigentes de la localidad de Sierra Gorda, quienes participarán de la entrega de subsidios de SERVIU a los pobladores de la localidad de Baquedano.

DECRETO:

1. **AUTORICÉSE** el uso del vehículo municipal placa patente DFDS-24, para traslado de los dirigentes comunitarios de la localidad de Sierra Gorda, quienes participaran de la entrega de subsidios SERVIU a los pobladores de la localidad de Baquedano, para el día Viernes 15 de Enero del 2013, desde las 08:00 a las 14:00 horas. Tramo: Baquedano - Sierra Gorda - Baquedano.

NOMBRE	RUT
EUGENIA ECHEVERRIA RIVERA	[REDACTED]
ZULMA DIAZ FARIAS	[REDACTED]
IRIS FREDES DIAZ	[REDACTED]
ESTHER JULIO	[REDACTED]
GABRIEL ORELLANA	[REDACTED]

2. **DESIGNESE** como conductores a los funcionarios señores Pedro Cea, Luis Calivar, Jorge Aguirre.
3. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Alcaldía, control, DIDECO e interesado.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la Republica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
MAX PIZARRO PAVEZ  
ALCALDE (S)

MPP/BSL/MPC/CCO/kvc

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Dideco
- Control
- Conductor